



ISSN: 2448-6574

## La Investigación Evaluativa al Servicio del Desarrollo de las Competencias Escriturales en la Educación Superior.

Alba Lucía Bustamante Hernández

albusher@gmail.com

### Resumen:

El presente artículo es un avance de investigación basada en mi proyecto de tesis doctoral en el que se propone un nuevo programa de Escritura académica para la Universidad Sergio Arboleda Santa Marta-Colombia. Los resultados de la investigación son el diseño y evaluación de un programa para desarrollar las competencias comunicativas situada, socio-cognitiva, socio-afectivas. Estas se desarrollan por medio de prácticas pedagógicas socio-constructivistas y enmarcadas en el uso de las tic. La experiencia ha sido altamente gratificante, ha permitido aclarar muchas dudas y construir un verdadero edificio cognitivo de alto impacto en nuestra comunidad académica, con docentes y estudiantes y en las diferentes carreras que se cursan en la institución. El objetivo del programa planteado es que los estudiantes puedan desarrollar sus propias ideas mediante el uso de Esquemas retóricos como unidades completas de sentido y se empoderen de estas prácticas socio-cognitivas, y socio-afectivas para llegar a ser propositivos, críticos y pro-consumidores de sus disciplinas.

### Palabras clave:

Diseño, Evaluación de programa, Competencias comunicativas, Socio-cognitivas, Socio-afectivas.

### Problema:

El estudiante de nuevo ingreso en la educación universitaria requiere las competencias comunicativas, cognitivas, socio-afectivas y de uso tecnológico para el buen desempeño



ISSN: 2448-6574

académico, sin embargo las asignaturas de Escritura académica I y II no lograban ayudar al estudiante a desarrollarlas.

#### Justificación:

La educación universitaria debe repensar sus prácticas pedagógicas, los contenidos temáticos de las asignaturas, el rol del docente, del estudiante y de las herramientas tecnológicas en el aula de clase, con el fin de hacer significativos los contenidos de las asignaturas y lograr el desarrollo de los andamiajes conceptuales, el uso de estos, con fines específicos, las relaciones sociales tolerantes y respetuosas entre jóvenes diferentes, y la promoción de sí mismos, en contextos académicos, laborales y sociales. Esto es lo que Perrenoud (2012) denomina pasar de ser consumidores de conocimiento o lectores pasivos a ser Pro-consumidores o escritores analíticos de su contexto y su realidad, es decir que leen para producir.

#### Fundamentación Teórica:

En nuestro criterio hay tres macro-factores que se deben tener en cuenta para el diseño de un programa en el siglo XXI: el primero es la construcción del andamiaje conceptual o macro factor socio-cognitivo sustentado por Vigotsky (1987), Polo (2012); el segundo es el fortalecimiento de la socio-afectividad, o afectividad cultura que compromete, integra, mueve la voluntad, expuesto por De Zubiría (2007); y el tercero es el cambio de paradigma pedagógico y metodológico respaldado por Díaz B. (2009), Freire (2004), Jonnaert (2009), Perrenoud (2012) Carlino (2013) Pérez (2013) entre otros que cada vez son más. “No podremos conseguir resultados diferentes si seguimos haciendo lo mismo” Einstein.

**Primer macro factor: socio-cognitivo** implica la construcción del andamiaje conceptual. Incluye todo lo que debe ser procesado en el entendimiento del ser humano, es la comprensión del mundo de la vida del que nos habla Habermas. Es decir, además de aprender conceptos y teorías es necesario que el estudiante aprenda para que sirven, unos y otras, y como pueden ayudarle a mejorar la calidad de vida de su región o comunidad, y por ende la propia. A este respecto en la investigación realizada por Tynjälä, Mason y Lonka se afirma:



ISSN: 2448-6574

Los estudiantes deben ser motivados a generar ideas e inferencias antes que ellos conozcan un dominio disciplinar; deben tener la retroalimentación necesaria de esas ideas, ayudándolos a revisar, elaborar y reflejarse en las propias. Esos estudiantes motivados, aprenden más porque activan preguntas significativas personales. (Tynjala P., 2001, pág. 42)

El estudiante debe construir el conocimiento con los medios que domina. ¿Qué medios domina el estudiante? Muy seguramente la oralidad porque es la forma como se comunica de manera natural. Autores como (Camps, 2007), (Peña, 2008), (Polo Figueroa, 2011) han destacado la importancia de la oralidad en la educación superior y los beneficios socio-cognitivos que genera.

Otro medio que el estudiante domina y que despierta su interés es la búsqueda de información y la gestión de datos por internet. Muy seguramente no lo sabe hacer para buscar información de tipo académico pero sí lo sabe hacer para buscar música o videos. Este conocimiento se puede fortalecer si el estudiante aprende a nutrir sus trabajos académicos con la información que encuentra en las redes académicas. “Además, los investigadores han sugerido que las aplicaciones TIC crean un entorno apropiado para habilidades de orden superior como la gestión, organización, análisis crítico, resolución de problemas y creación de información” (Jonnaert, Barrette, Masciotra, & Yaya, 2009)

La escritura no es un medio que domina, por lo tanto se debe servir de la oralidad. Los detractores de la oralidad afirman que no se puede escribir de la misma forma en que se habla; sin embargo la forma como se habla en un evento académico, o en una rueda de negocios, o en un juicio, exige al hablante cierta formalidad que debe aprender y dominar. De la misma forma la escritura se puede construir sobre el cimiento cognitivo de la comunicación oral formal o académica. En el taller de escritura el estudiante debe hablar de sus ideas, compartirlas, pensarlas y retro-alimentarlas como una construcción de grupo, como una construcción dialógica y colaborativa. (Tynjala P., 2001) Posterior a su expresión oral el estudiante escribirá su primera versión que dará lugar a otras mejores que permitirán pasar de la hoja en blanco a la primera versión y lo llevarán hasta la definitiva.

Esa oralidad, con intención académica, debe nutrirse con reglas y normas que mejorarán la calidad de la comunicación oral y que a la postre facilitarán la escritura de textos académicos.



ISSN: 2448-6574

Con esta actividad también se está generando andamiaje conceptual sobre el manejo de la lengua que ya conoce construye el conocimiento técnico y teórico de la gramática de su lengua y las restricciones de los diferentes modos de organización discursiva que la academia le exige (Polo Figueroa, 1980 b), (Olson, 1998), (Jakobson, 1977).

Si el estudiante necesita hacer una narración, debe tener claros cuales son los elementos que la constituyen, para que aporte la información que su auditorio requiere, y que le permita organizar la información que posee convirtiéndola en información para su texto. Igualmente, con una descripción, o con las diferentes formas en que se puede definir un concepto, o con la ilustración del problema, o con las diferentes formas de comparación, (analogía o contraste). (Polo, Bustamante, & Avendaño, 2012)

El taller de escritura debe construir andamiaje lingüístico. En otras palabras, utilizar la fortaleza de la oralidad de los estudiantes para a partir de ella ir integrando el uso de teorías y conceptos propios de la escritura de textos. Es decir, fortalecemos en los estudiantes el discurso oral propio de su disciplina, que, además, se ira convirtiendo en un texto académico, bien sea de carácter expositivo o argumentativo, según sea el semestre que cursa el estudiante. (Martinez, 1997)

### ***Segundo macro-factor: desarrollo de la afectividad cultural:***

En el aula de clase, dónde no solamente son importantes los conocimientos, también son importantes las relaciones que se tejen en el entorno, y como se utiliza el conocimiento que se tiene. A este respecto, De Zubiría denuncia que los “profesionales inteligentes por millones engrosan las filas del desempleo y del subempleo [...] Lo opuesto acontece con los talentos interpersonales y con las mentes creativas, educadas al margen de la educación regular” (De Zubiría Samper, 2007).

Es urgente y necesario mover la voluntad del estudiante a hacer, participar, opinar o contradecir; sacarlo de la apatía y de la evasión de la realidad que el joven canaliza por medio del celular o en las redes sociales. Por ello la elección del tema de escritura es clave.

Un tema bien elegido para escribir en el taller de escritura puede hacer la diferencia entre participar o no. El punto es que el estudiante sienta que tiene algo significativo que decir; que el respeto por la opinión del otro sea parte de la rutina de clase, en que todos tengan su turno para



ISSN: 2448-6574

hablar y no solamente los mismos siempre. La diferencia está en que todos, incluido el docente puedan llamar a cada estudiante por su nombre y que realmente lo llame por él.

Según afirman Jonnaert et al (2005), la competencia es:

[...] la puesta en marcha de un conjunto diversificado y coordinado de recursos, que la persona moviliza en un contexto determinado. Esta puesta en marcha se apoya en la elección, la movilización y organización de recursos y sobre las acciones pertinentes que permiten un tratamiento exitoso de esta situación. (Jonnaert, Barrette, Masciotra, & Yaya, 2009, pág. 14)

Este ejercicio cambia el paradigma del trabajo individual, privado, en silencio, altamente competitivo y segregado; por el trabajo en equipo, colectivo, colaborativo, en el que todos pueden formar parte activa, en el que todos tienen algo que decir y aportar a la construcción del grupo. Este paradigma ha sido trabajado por autores como (Vygotsky, 1987), (Bajtin, 1982), (Bruner, 1991).

Afirma De Zubiría que la forma en la que se siente una persona modifica su conducta y sus pensamientos; y también los sentimientos pueden modificar los pensamientos; es decir, si el estudiante logra sentirse a gusto en clase sus pensamientos fluirán con más facilidad y calidad; pero si el estudiante está tenso o desconectado de lo que se dice y hace, sus pensamientos estarán también desconectados y no habrá ningún tipo de producción intelectual, no por incapacidad sino porque se siente desmotivado, discriminado, o no existe ningún vínculo entre el trabajo que se está realizando y sus conocimientos tanto del contexto como teóricos o disciplinares.

De Zubiría apoyado en los psicólogos dialécticos como Luria, Leontiev y Vigotsky afirma:

[...] “un sistema educativo cuya finalidad corresponde a un crecimiento intelectual saludable debe conducir a un crecimiento afectivo y social igualmente sano” pero sus voces las silenció el predominio curricular absorbente de las “áreas mayores” requeridas solo para formar empleados medios, tecnólogos y profesionales. (De Zubiría Samper, 2007, pág. 52)



ISSN: 2448-6574

***Tercer macro-factor: la modificación de los paradigmas pedagógicos en el aula de clase:***

Las necesidades académicas y pedagógicas del siglo XXI han cambiado radicalmente por cuanto el docente ya no es el poseedor exclusivo del conocimiento. Mientras el docente desarrolla su clase, uno de sus estudiantes, o varios de ellos, están consultando en el internet la veracidad de la información que suministra el docente. Los retos de la pedagogía contemporánea exigen el uso de la tecnología, el aprehendizaje de los conocimientos y su uso en contextos reales y con fines prácticos. Por esto el aula de clase no puede seguir siendo la misma y las prácticas pedagógicas implican nuevos retos para docentes y estudiantes. Al respecto el doctor Díaz Barriga afirma “Un docente se enfrenta a la amplia tarea de formar simultáneamente competencias ciudadanas, de comunicación, de relación interpersonal, con algunas disciplinarias”. (Díaz Barriga, 2009).

Los diseños de los programas para la educación que queremos exigen que el docente entienda que son las competencias y que lo explique al estudiante, porque el desarrollo de las competencias es un compromiso de parte y parte. No se desarrollan las competencias con el aprendizaje de contenidos; no se generan competencias evaluando de manera tradicional, ni haciendo la clase tradicional, ni enseñando los mismos los temas que se han venido trabajando desde el primer tercio del siglo XX. Aunque el cambio de paradigma se ha propuesto desde mediados del siglo XX, aún no resulta muy claro que es trabajar por competencias ni cómo debe hacerse.

Díaz Barriga propone una definición que facilita su comprensión:

Que es una competencia: saber ejecutar una tarea (hacer una búsqueda de información o resolver una ecuación) frente a la capacidad de resolver un problema en una situación inédita (como una forma de conjuntar: conocimientos, con el desarrollo de habilidades en situaciones inéditas). (Díaz Barriga, 2009)

El modelo de trabajo por competencias hace énfasis en aprender haciendo, convertir el aula en un taller, en el que se pone en práctica y se aplica el conocimiento más que limitarse a escuchar y repetir; tal como lo proponía Dewey “se aprende más de lo que se hace, que de lo que se escucha”. No solamente Dewey ha criticado la escuela tradicional, Freire [...] hizo fuertes críticas al modelo que denominó educación bancaria, (Freire, 2004, pág. 30) Brunner hizo énfasis



ISSN: 2448-6574

en el aprendizaje basado en experiencias, (Bruner, 1991, pág. 22) y Bobbitt [...] en 1918 planteó la urgencia de revisar los planes de estudio de modo que atendieran realmente a la diversidad de aspectos que debe atender la educación. (García S, 2014, pág. 25)

En síntesis el movimiento enciclopedista data del siglo XIX ha venido siendo criticado durante décadas, pero no se han logrado cambios significativos en las prácticas pedagógicas de América Latina. Debido a estas reflexiones y los diferentes análisis y mediciones de la calidad de la educación en América Latina, Díaz Barriga (presenta el modelo curricular que propone Tyler basado en los trabajos de Bobbitt, en los cuales determina los componentes y los aspectos a los cuales debe atender un programa de intervención pedagógica:

Tengamos presente que Bobbitt (1918) ya planteaba que para la elaboración de un plan de estudios era necesario tener en cuenta la diversidad de aspectos que debe atender la educación, desde el uso eficiente del lenguaje, hasta la preparación para un desarrollo social eficaz. Entre estas tareas se encuentra la necesidad de atender las exigencias que emanan del mundo laboral. Si bien correspondió a Tyler, ya en 1949, establecer un modelo de diseño curricular a partir de lo que denominó múltiples fuentes para la elaboración del currículo. En el caso de este autor plantea que los estudios deben partir de analizar a los estudiantes, tener la visión de los especialistas y el punto de vista de la sociedad. (Díaz Barriga, 2009)

Sin embargo, el valor que más destaca en la propuesta por competencias, es reconocer que ya es tiempo de superar una visión escolar, centrada sólo en el manejo de la información, de alguna forma enciclopedista que caracteriza a nuestro sistema educativo y repensar la formación integral del ciudadano y del profesional que queremos:

El debate por competencias abre un problema muy antiguo en el campo de la educación; educar para vivir mejor, para usar la información aprendida en situaciones cotidianas. Pero al mismo tiempo reconocer que la política educativa envía mensajes contradictorios frente al proyecto educativo por competencias (esto es educar en base a problemas de aprendizaje, en situaciones cercanas a la realidad) los sistemas de exámenes a gran escala reflejan una perspectiva centrada en el dominio de los contenidos de los planes de estudio. (Díaz Barriga, 2009)

Los cambios ya son ineludibles y lo mejor es poner manos a al obra.



ISSN: 2448-6574

### Objetivos:

Proponer prácticas pedagógicas activas, contenidos temáticos y metodológicos que involucren los intereses del estudiante, el uso de los contenidos temáticos y por ende permitan el desarrollo del andamiaje socio-cognitivo, socio-afectivo, y socio-comunicativo que coadyuve en el proceso de las competencias necesarias para la vida académica y profesional.

### Metodología:

La metodología elegida para el desarrollo de la investigación ha sido la Investigación Evaluativa que propone para la consecución de sus objetivos seis fases fundamentales que son:

1. Diagnosticar las necesidades: identificar el qué se debe enseñar el estudiante, en términos de contenidos disciplinares, para desarrollar las competencias necesarias para el saber, el hacer y el estar. Identificar el cómo enseñarlo de modo que el rol del estudiante le permita la participación activa y comprometida, así como también el uso del conocimiento nuevo en relación con los previos.
2. Diseñar un programa de intervención pedagógica: Que engrane y articule de forma perfecta y armónica el qué se enseña con el cómo dando paso a prácticas pedagógicas, innovadoras activas y significativas para estudiantes y docentes en las que se despierta el interés la motivación que ofrecen los aprendizajes significativos y la construcción de comunidad académica.
3. Evaluación del diseño: Es la actividad mediante la cual en un diálogo interdisciplinario, de alto nivel académico, colaborativamente se revisa y optimiza la propuesta de cara al desarrollo de los objetivos propuestos, la experiencia profesional y docente acerca de los conocimientos que se requieren y la forma como ellos se desarrollan.
4. Implementación y evaluación del proceso o evaluación formativa: es la fase del proceso mediante la cual se le da la palabra a todos los actores, docentes, estudiantes, directivos, acerca de la práctica pedagógica, teórica, bibliográfica y demás factores que puedan aparecer y que no fueron previstos para que evalúen opinen y propongan mejoras o fortalecimientos a la propuesta curricular.



ISSN: 2448-6574

5. Evaluación de producto o evaluación sumativa: Un buen proceso debe arrojar un buen producto; por tanto al evaluar el producto final se puede determinar que tanto se lograron los resultados y que falencias permanecen. El fin de esta fase es establecer estrategias que permitan superar las falencias encontradas.
6. Meta evaluación o evaluación de: proceso, instrumentos y técnicas de recogida de la información que permitan detectar falencias, posibilidades de mejorar las prácticas de evaluación del programa de cara a hacerlas más fiables, veraces y éticas cada vez.

La investigación evaluativa es una espiral ascendente que propicia la permanente actividad de mejora, el diálogo, las relaciones horizontales entre los diferentes actores de la formación de profesionales, la actualización de las prácticas tanto pedagógicas como disciplinares que exige al docente universitario formación pedagógica y disciplinar a la par en contra de la hiperespecialización disciplinar de la mano del desconocimiento pedagógico y sus prácticas en el aula de clase.

#### Resultados:

Hasta el momento los resultados más satisfactorios han sido: Diseñar un programa de Escritura Académica por competencias, basados en contenidos que facilitan el hacer escritural del estudiante y la inclusión de pedagogías activas. Se obtuvo una excelente evaluación de expertos internacionales. La implementación y evaluación formativa nos enseñó a ajustar tiempos, a reorganizar los temas conceptuales por su dificultad y por su uso. También aprendimos la importancia de la unificación de los temas de manera democrática para facilitar el trabajo colaborativo centrado en un interés común que propicia la actitud dialógica, la argumentación, la escucha y el respeto por el trabajo del otro. La elección autónoma de los temas fomenta la competencia y desmotiva el ejercicio de escuchar al otro.

Por otra parte el cambio de paradigma pedagógico es el primero que debe lograrse en los maestros para tener programas por competencias y también es el que facilita el cambio de actitud y compromiso de las estudiantes, sin embargo es el más difícil de obtener.

1. La elección de los contenidos fundamentales para el replanteamiento del programa debe realizarse con bases conceptuales muy sólidas por cuanto todos los temas son importantes, sin embargo, algunos temas requieren la construcción social en el aula de



ISSN: 2448-6574

- clase y otros están inmersos o pueden aprenderse de manera autónoma. En este punto fueron fundamentales la experiencia de expertos como Polo (2012), Martínez (1997) Camps (2007), Bruner (1991).
2. El cambio de las prácticas pedagógicas requiere mucho más que el conocimiento de los modelos pedagógicos o el estudio incluso en especializaciones o maestrías. A este nivel es fundamental la preparación de clases modelos, el acompañamiento en el aula, las visitas, las reuniones permanentes en las que se compartan los hallazgos, las dificultades, las fortalezas y debilidades de cada uno, con el ánimo permanente de fortalecer el equipo docente como lo formulan De Zubiría (2007), Freire (2004),
  3. Todos los involucrados debemos ser parte de la evaluación y así del cambio de paradigma educativo. Todos hace referencia a estudiantes, docentes, directivos e institución. Puesto que una golondrina no trae el verano.
  4. La formación de los licenciados y de las maestrías que se exigen a los docentes universitarios deben fortalecer el componente pedagógico como requisito para ejercer la docencia. Universitaria.

#### Conclusiones:

La investigación aún está en curso, sin embargo ya se han podido vislumbrar conclusiones como:

Las necesidades actuales de Colombia y en general del mundo, hacen cada vez más urgente que se repiense la educación que se está impartiendo. Será correcto continuar ofreciendo conocimientos científicos, tecnológicos o técnicos ¿sin ocuparse de las personas? O por el contrario será necesario y urgente regresar a las humanidades, implementar la educación emocional en el corazón mismo de las diferentes asignaturas. Regresar al aula en la que todos tienen un nombre, una familia, problemas comunes en su ciudad o en su localidad; problemas individuales y diferentes en sus hogares y problemas personales en su propia cabeza. Todos estos círculos tienen una intercepción que es el aula de clase.

El diseño y evaluación de programas mediante la investigación evaluativa es un camino que nos lleva al mejoramiento de la calidad de la educación mediante el ejercicio de identificar la necesidad de los estudiantes y la mejor forma para suplirla, además de la reorientación de las desgastadas prácticas pedagógicas que han aburrido y desmotivado a los estudiantes,

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

reemplazadas por otras prácticas que lo inviten a ser pro-consumidor y asumirse como miembro activo y propositivo de nuestra sociedad.

#### Referencias:

- Bajtin, M. (1982). *"LOs Generos" la estética del valor de la palabra*. México: Editorial Siglo XXI.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado*. Madrid: Alianza Editores.
- Camps, A. G. (2007). *El escrito en la oralidad. El texto intentado*. Madrid: Archivos de ciencias de la educación.
- De Zubiría Samper, M. (2007). *La afectividad humana. Sus remotos orígenes. Sus instrumentos y operaciones*. Bogotá.: Fundación internacional de pedagogía conceptual Alberto Merani.
- Díaz Barriga, Á. (21 al 25 de Septiembre de 2009). *Diseño Curricular por competencias. Apertura de temas que significan un regreso a los viejos problemas de la educación*. Obtenido de Comie.org.mx: <http://www.comie.org.mx>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.
- García S, M. (2014). *Fundamentos teórico y metodológicos para la Evaluación de programas*. Murcia: Diego Marín.
- Jakobson, R. (1977). *Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Jonnaert, P., Barrette, J., Masciotra, D., & Yaya, M. (2009). *La competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente*. Obtenido de ORE. UQAM. Observatorio de reformas educativas. ORE Universidad de Québec en Montreal: <http://www.cyberdidac.uqam.ca/accueil.aspx>
- Martinez, M. C. (1997). *análisis del discurso*. Cali: Facultad de Humanidades.
- Olson, D. (1998). La cultura escrita como actividad meta-lingüística. En N. (. Torrance, *Cultura escrita y Oralidad* (págs. 16-42). Barcelona: Gedisa- Editorial.
- Peña, L. (2008). *La competencia oral y escrita en la educación superior*. Bogotá: Mimeo.
- Polo Figueroa, N. (1980 b). *Elementos de Lingüística generativa*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.



ISSN: 2448-6574

Polo Figueroa, N. (2011). La oralidad y su función. *Verbum*, 45-55.

Polo, N., Bustamante, A., & Avendaño, A. (2012). *Fundamentos Teóricos y Pedagógicos para la Escritura. Una aproximación al diagnóstico*. Santa Marta: Dike.

Tynjala P., M. L. (2001). *Writing as a Learning Too*. Amsterdam: University of Amsterdam.

Vygotsky, L. (2005). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.

Vygotsky, I. (1987). *Problems of General Psychology: The Collected Works of L.S.* New York: Plenum Press.